

Guayaquil, Abril 28 del 2001

A los señores Accionistas de
TECNOALFA S.A.:

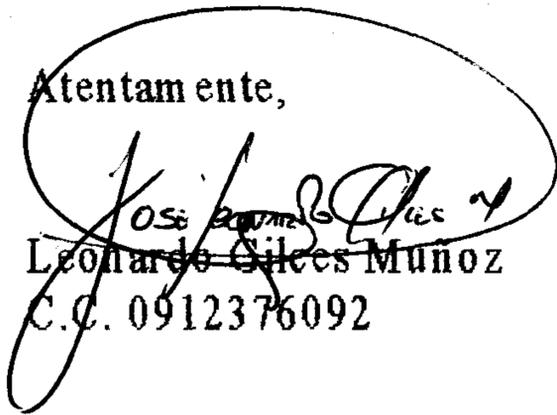
En mi calidad de COMISARIO PRINCIPAL de la compañía TECNOALFA S.A., y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías me permito presentar a vuestra consideración este informe anual sobre la revisión contable practicada a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2000.

He procedido a examinar los Estados Financieros, sus anexos y los resultados, así como los respaldos y soportes contables respecto de lo cual debo manifestar que luego del estudio y análisis correspondientes, estos reflejan razonablemente la real situación financiera de la institución y sus saldos concuerdan con los registros contables los mismos que son llevados de acuerdo a las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados en la legislación ecuatoriana.

He procedido además a revisar los libros sociales de la compañía tales como el libro de Actas, los expedientes de las Actas, el registro de las Acciones y Accionistas y los talonarios de las Acciones; todo lo cual es llevado de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías.

Agradezco por la colaboración y confianza, prestada a esta aAdministración.

Atentamente,


Leonardo Silveira Muñoz
C.C. 0912376092